

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	DELGADO RAFAEL SEGUNDO EVARISTO
Título Habilitante:	19-SEC/P-MAD-A-059-15
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	PASCO / OXAPAMPA / PALCAZU
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	271-2015-SERFOR-ATFFS-SELVA CENTRAL
Inicio de vigencia del Plan:	30/09/2015
Zafra:	2015-2016
Volumen del Plan(m3):	3386.15
Consultor/Regente que suscribió el plan:	CAPARACHIN PAREDES EVER TEODOLO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	15/09/2016
Término:	17/09/2016
Nro Res. Inicio PAU:	113-2017-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Término PAU:	316-2017-OSINFOR-DFFFS
Nro Res. Adecuación de Multa:	379-2018-OSINFOR-DFFFS

Multa Determinada: 4.271U.I.T.
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	<i>Cariniana sp. Cachimbo</i>		167.74	162.44	94.05	57,9%	56,1%
2	<i>Cedrelinga catenaeformis Tornillo</i>		45.79	45.78	22.33	48,8%	48,8%
3	<i>Clarisia racemosa Tulpay</i>		36.8	19.64	8.41	42,8%	22,9%
4	<i>Couratari guianensis Moena</i>		60.73	55.76	55.76	100%	91,8%
5	<i>Virola sp. Cumala</i>		261.05	260.49	201.85	77,5%	77,3%

Fuente: Resolución N° 316-2017-OSINFOR-DFFFSS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

16/11/2016

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 05:33:04

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.

